TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,

ESTADO No.120 - 2026 VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

RADICADO	MAGISTRADOS	INCULPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
615-2024	DR. CARLOS ALBERTO ROJANO ANGULO	DR. ELIO JOSE PITRE VASQUEZ, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN EN FONSECA LA GUAJIRA	ABOGADO JUAN JOSE NIEVES ZARATE, COMO APODERADO JUDICIAL DEL SR. MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO	SE RECIBE SOLICITUD DEL APODERADO DEL DOCTOR ELIO JOSE PITRE VASQUEZ, DIRIGIDA AL TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA .	24/09/2026

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha veinticinco (25) de septiembre del año 2026, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA ABOGADO SECRETARIO

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA

Secretario Abogado